

## **CTP autoriza que buses de Loyola y Llano Grande de Cartago cambien recorridos y paradas**

- **Modificaciones serán temporales hasta que concluyan las labores de mantenimiento y reparación del puente Bailey en Ruta 209.**
- **Cambios serán en vías hacia Cartago.**

Con el fin de mejorar la movilidad por Cartago, el Consejo de Transporte Público (CTP) autorizó modificar temporalmente los recorridos y paradas de los buses Cartago- Loyola- Los Colegios y Cartago- Llano Grande.

Los cambios serán hasta que concluya las labores de mantenimiento y reparación del puente Bailey ubicado en las cercanías del Colegio Seráfico San Francisco de Asís y el Colegio Vocaciones de Artes y Oficios (COVAO).

La empresa Buses San Ignacio de Loyola Sociedad Anónima, cambiará su recorrido hacia Loyola y Colegios, pasará por el Restaurante la Fortuna, luego por el centro de lavado de autos “Sus Amigos Detailer’s Center” ubicado en Taras, girando hacia la iglesia “Visión de Multitudes” para seguir el camino hacia la Parroquia San Nicolás de Tolentino.



Para la Ruta N°366 se propone la variación de recorridos, para que en las inmediaciones al puente en estudio realice el mismo recorrido que la Ruta N°322, quedando finalmente como se muestran en el siguiente croquis:



**Figura 2. Modificaciones temporales, ruta N°366**

Así mismo se indica que la DGPT se comprometió a colaborar en la regulación del tráfico en la intersección de las Rutas Nacionales No. 209 y 236, con el fin de que los autobuses puedan realizar el giro de manera segura.

Para ambas rutas de buses, en el sentido San José- Cartago, se propuso la reubicación temporal de la parada frente al costado Sureste del Liceo Bilingüe San Nicolás de Tolentino, lo anterior en virtud de que agilizará la congestión vial de la zona, tal y como se muestra a continuación.

Para ambas rutas (322 y 366), en el sentido 1-2, se propone la reubicación temporal de la parada de buses que se encuentra frente al costado Sureste del Liceo Bilingüe San Nicolás de Tolentino, lo anterior en virtud de que agilizará la congestión vial de la zona.

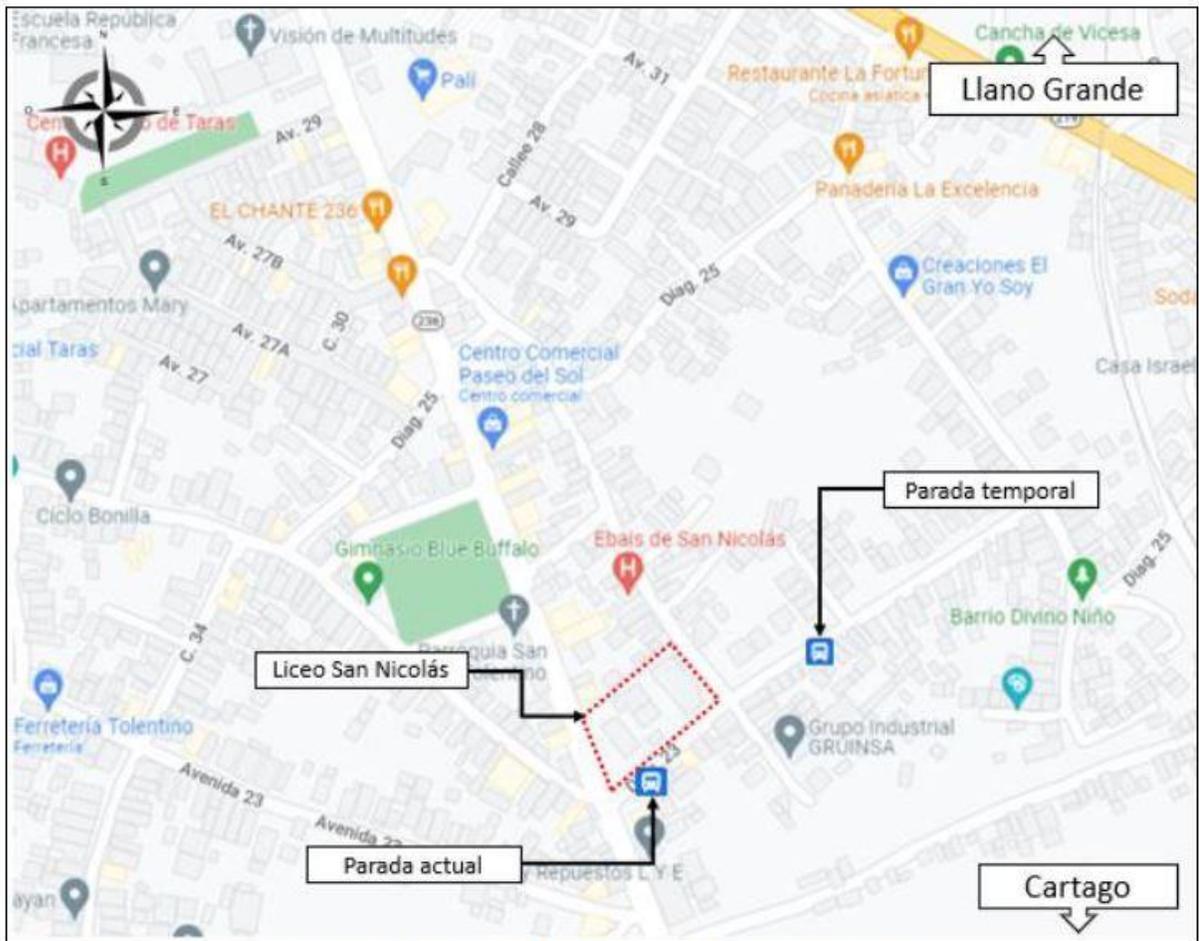


Figura 3. Modificación temporal de parada en tránsito

08-11-2022